



INFORMACIÓN PARA TRÁMITES DE INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES

ÍNDICE

Inscripciones

- Conoce nuestras carreras
- Requisitos de inscripción para Técnico Superior Universitario
- Registro al examen de ingreso (EXANI-II)
- Requisitos para ingresar a la continuidad de estudios (Ingeniería/Licenciatura)
- Documentación del expediente escolar

Reinscripciones

- Generales
- Periodos de reinscripciones
- Requisitos para reinscripción
- Pasos para reinscripción
- Uso de credencial de estudiante





INFORMACIÓN DE INSCRIPCIONES

Nuestras carreras

[Regresar al índice](#)

Técnico Superior Universitario en:	Con Continuidad de Estudios en:
Agrobiotecnología Área Vegetal	Ingeniería en Agrobiotecnología
Administración Área Capital Humano	Licenciatura en Gestión del Capital Humano
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia
Procesos Alimentarios	Ingeniería en Procesos Alimentarios
Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software
Turismo Área Desarrollo de Productos Alternativos	Licenciatura en Desarrollo Turístico Sustentable
Acuicultura Área Proyectos	
Gastronomía	

Para más información ingresa en: <http://www.utdelacosta.edu.mx/index.php/career>

Requisitos de inscripción para Técnico Superior Universitario:

[Regresar al índice](#)

Si ya concluíste o estás por concluir el nivel medio superior y deseas ingresar a la Universidad Tecnológica de la Costa, debes cumplir con los siguientes requisitos:

- Llenar formato de solicitud de inscripción.
- Presentar acta de nacimiento original.
- Presentar constancia o certificado de terminación de estudios de bachillerato original.
- Presentar examen de ingreso (EXANI-II).
- Realizar pago de inscripción

Registro al examen de ingreso (EXANI-II)

[Regresar al índice](#)

Una vez que hayas realizado tu inscripción enviaremos a tu cuenta de correo los datos e indicaciones para que realices el registro para el examen de ingreso. Al finalizar el registro deberás imprimir y firmar el pase de ingreso al examen, el cual tienes que enviar a la cuenta de correo electrónico inscripciones@utdelacosta.edu.mx. Deberás presentarte el día del examen a las 8:00 am en las instalaciones de la Universidad, donde se te indicará el lugar en el que se llevará a cabo la aplicación, con lo siguiente:

- Pase de ingreso al examen impreso.
- Identificación oficial con fotografía (credencial del INE, pasaporte o credencial de estudiante).
- Lápiz del No. 2 o 2 ½, Borrador Sacapuntas, Calculadora sencilla (no científica ni programable)

NOTA: EN EL PASE DE INGRESO AL EXAMEN SE INDICA LA FECHA DE LA APLICACIÓN.





[Regresar al índice](#)

Requisitos para ingresar a la continuidad de estudios (Ingeniería/Licenciatura)

Para el ingreso a la continuidad de estudios es requisito haber concluido previamente la carrera de Técnico Superior Universitario, y cumplir con lo siguiente:

- Llenar formato de solicitud de inscripción.
- Realizar pago de inscripción.
- Constancia de terminación de estudios de TSU (Para egresados de TSU de otra UT).

Se te dará de plazo el primer cuatrimestre de la Ingeniería/Licenciatura para que obtengas tu título y cédula de TSU.

Documentación del expediente escolar

[Regresar al índice](#)

Los documentos que debe contener el expediente escolar para cada nivel son:

Para Técnico Superior Universitario:

- Acta de nacimiento original.
- Certificado de bachillerato original legalizado (en caso de requerir este requisito) *
- Copia de INE.
- Constancia de vigencia de derechos del IMSS

*Se deben legalizar los certificados de preparatorias de la UAN, escuelas públicas y particulares estatales, así como el CONALEP y COBAEN del Estado.

Para Continuidad de Estudios (Ingeniería/Licenciatura):

- Cédula profesional de TSU
- Acta de nacimiento original (Para egresados de TSU de otra UT).
- Certificado de bachillerato original legalizado (Para egresados de TSU de otra UT).
- Certificado de terminación de estudios de TSU (Para egresados de TSU de otra UT).

El alumno tendrá un plazo de cuatro meses a partir del inicio de clases para completar su expediente escolar.

NOTA: La Universidad no conserva documentos originales, éstos deben ser presentados en ventanilla de Servicios Escolares para validación, digitalización y entrega al aspirante.





INFORMACIÓN DE REINSCRIPCIONES

Generales

[Regresar al índice](#)

- A partir del segundo cuatrimestre los alumnos deberán realizar el trámite de reinscripción en el Departamento de Servicios Escolares o a través de la plataforma de SIEST. La opción de reinscripción a través el SIEST solo estará disponible durante el periodo de reinscripciones de cada cuatrimestre.
- En caso de que el alumno no se reinscriba en las fechas establecidas en el calendario escolar será inhabilitado del sistema estudiantil (SIEST).

Periodos de reinscripciones

[Regresar al índice](#)

Los periodos de reinscripción estarán publicados en el calendario escolar vigente.

Requisitos para reinscripción

[Regresar al índice](#)

- Solo se podrán reinscribir los alumnos regulares. Para ser alumno regular se requiere:
 - Acreditar la totalidad de las asignaturas del cuatrimestre anterior.
 - Estar al corriente con las cuotas escolares.
 - Tener completa la documentación de su expediente escolar.

Pasos para reinscripción

[Regresar al índice](#)

Presencial:

1. Acudir a ventanilla de Servicios Escolares presentado credencial de estudiante y solicitar la reinscripción.
2. El Departamento de Servicios Escolares verifica que sea alumno regular.
3. En caso de ser alumno regular se sella la vigencia de la credencial de estudiante.

En línea (a través de la plataforma SIEST):

1. El alumno ingresa a su cuenta de SIEST / Información general / Reinscripción
2. Selecciona reinscribir. Si tiene algún requisito pendiente no aparecerá disponible el botón de reinscribir

Uso de credencial de estudiante

[Regresar al índice](#)

El alumno deberá presentar obligatoriamente su credencial de estudiante al momento de solicitar cualquier trámite o servicio en el Departamento de Servicios Escolares.

